



## ***EL PRÁCTIUM COMO ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA.***

***Amparo JIMÉNEZ VIVAS\****

*Universidad Pontificia de Salamanca*

### ***RESUMEN***

Analizar, proponer y orientar sobre los perfiles profesionales de mayor relevancia en la actualidad y el contexto social en el que nos desenvolvemos es un objetivo importante para cualquier titulación universitaria que pretenda formar profesionales capaces y competentes. Para ello, el primer paso consiste en definir claramente los perfiles profesionales reales de una titulación concreta. Posteriormente “educar y orientar” hacia ellos desde la definición de los objetivos formativos recogidos en los planes de estudio de cada titulación.

En este sentido, se considera al practicum como una importante estrategia de orientación profesional. A través de una planificación reflexiva y flexible del mismo, no sólo se da a conocer la realidad laboral, sino que se entrena en el desarrollo de habilidades, destrezas, capacidades, actitudes, ... necesarias en el desempeño de los campos laborales del pedagogo.

### ***ABSTRACT***

To analyze, to propose and to guide at the present time on professional profiles of more relevance and the social context in which we unwrap ourselves is an important objective for any university course that needs to form capable and competent professionals. For it, the first step consists on defining clearly the real professional profiles. Later on we want to educate and guide toward them from the definition of the formative objectives picked up in the plans of study of each course.

In this sense, the training is considered to be an important strategy of professional orientation. Through a reflexive and flexible planning, it is not only shown the labor reality, it's also a big experience for the students in the development of abilities, dexterities, capacities, attitudes, ... qualities that are necessary in the educator's labor fields.

---

\* Profesora Titular de Diagnóstico educativo y profesional. Facultad de CC. de la Educación.

La capacitación profesional es una función prioritaria y reconocida en la L.R.U. (junto con el desarrollo científico y la difusión de la cultura) de la Universidad.

Analizar, proponer y orientar sobre los perfiles profesionales de mayor relevancia en la actualidad y el contexto social en el que nos desenvolvemos debe ser un objetivo importante para cualquier titulación universitaria que pretenda formar profesionales capaces y competentes. Debe existir una relación directa entre la cualificación profesional obtenida en la Universidad con las funciones y puestos de trabajo demandados desde el mercado laboral

Para ello, el primer paso consiste en definir claramente los perfiles profesionales reales de una titulación concreta. Posteriormente “educar y orientar” hacia ellos desde la definición de los objetivos formativos recogidos en los planes de estudio de cada titulación.

**Cuadro 1:** definición de perfiles profesionales actuales

<p><b>ACTUACIÓN EDUCATIVA:</b></p> <p>DEFINICIÓN DE OBJETIVOS FORMATIVOS</p> <p>ADECUACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO</p> <p>INFORMACIÓN</p> <p>ORIENTACIÓN</p> <p>ASESORAMIENTO</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En el caso de la titulación que es este momento nos ocupa, Pedagogía, el Real Decreto, de 17 de julio, 915/1992, señala que “las enseñanzas conducentes al título oficial de Licenciado en Pedagogía deberán proporcionar una formación práctica y teórica necesaria para el análisis, organización y desarrollo de sistemas y procesos educativos” .

Esta definición genérica, aunque indica el campo profesional del pedagogo, sin embargo

no define las funciones más comunes a desarrollar.

Para conseguir este segundo objetivo, han sido innumerables los esfuerzos de diversos investigadores (Fernández Pérez, 1992; Colas Bravo y García Pérez, 1992; Casares García, 1994; Rubia, M, Piñuel, A., García, A.E. 1994; Bordas, I, y otros, 1995; Collazos Zorraquino, 1995; Gil Rivera; m. 1997; Álvarez Pérez, 2000;, ...), universidades e instituciones (Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Aragón; INEM; Facultades de CC. de la Educación, ...) tanto públicas como privadas que han trabajado desde la reflexión teórica y análisis práctico en el perfil profesional actualmente demandado por la sociedad.

Partiendo de las reflexiones alcanzadas en estos y otros estudios, al mismo tiempo que las revisiones efectuadas sobre las informaciones que las propias Facultades emiten sobre la titulación, podemos establecer las líneas de trabajo comunes de acción profesional del pedagogo.

Entre ellas, se destaca:

- Diseño, desarrollo y elaboración de medios y materiales didácticos.
- Formación de formadores
- Consultoría de formación
- Evaluación de centros, profesorado, programas y servicios
- Organización y dirección educativa
- Supervisión educativa
- Formación y gestión de recursos humanos en empresas y puestos de trabajo
- Orientación educativa y sociolaboral
- Formación en educación no formal
- Diseño de programas educativos y multimedia
- Asesoramiento a padres, profesores y alumnos en los distintos niveles educativos
- Docencia universitaria

Por otro lado, estos perfiles se pueden

matizar, señalando los de máxima frecuencia, a partir de las colocaciones reales a las que los licenciados acceden.

Para ello se ha tenido en cuenta, como un caso en concreto, dos estudios<sup>1</sup> realizados en la Facultad de Educación de la Universidad Pontificia de Salamanca sobre el nivel y situación de empleo de 5 promociones (1992-1996) de licenciados en Pedagogía de dicha Facultad, al mismo tiempo que las ofertas y demandas de empleo que, desde el Servicio de Orientación Profesional de la citada Institución, se han gestionado en los últimos tres años para estos licenciados.

En este sentido, se destacan los siguientes puestos laborales específicos para el pedagogo;

- Orientación en centros de Educación Secundaria y Bachillerato.
- Diseño de materiales didácticos en Editoriales, Centros de recursos pedagógicos, ...
- Consultores, técnicos y formadores en empresas.
- Diseño y desarrollo de planes formativos en organizaciones de ocio y tiempo libre.
- Docencia en academias y diversos centros de estudios.

Partiendo de estas reflexiones, es evidente que el perfil profesional de pedagogo es amplio y se desarrolla en diversos campos. Sin embargo, en ocasiones nos enfrentamos a una realidad social donde esta figura es mal conocida y pocas veces demandada. No es difícil encontrar puestos de trabajo para los que se requiere una titulación en pedagogía desempeñados por otro tipo de profesionales.

La situación se agrava cuando los mismos alumnos que acceden a los estudios de pedagogía desconocen sus campos laborales específicos e incluso los confunden con otros relacionados como puede ser el de maestro de infantil o primaria, ...

La situación es compleja y, aunque la solución no depende sólo de un elemento, considero que las propias Facultades de Educación deben ayudar en el esclarecimiento.

Para ello, las acciones que se pueden poner en funcionamiento desde las diferentes Facultades de Educación deben abarcar diferentes líneas de intervención que se pueden agrupar en:

- Las encaminadas a la mejora de la oferta educativa; mejora de la calidad educativa a través de, entre otros aspectos,:
  - una definición de objetivos formativos claros y reales recogidos en los planes de estudio,
  - oferta de asignaturas optativas que permitan al alumno especializarse en un perfil laboral acorde a lo que el entorno social demanda,
  - propuesta de contenidos de aprendizaje prácticos que ofrezcan una experimentación en situaciones laborales,
  - organización de un practicum flexible y sensible a los cambios sociales...
- Las relacionadas con la difusión de los estudios;
  - desarrollo de investigaciones sobre aspectos educativos-laborales,
  - presencia de las Facultades en el entorno social, ...

---

1 CABEZAS, M.; HOLGADO SANCHEZ, A; JIMENEZ VIVAS, A.; MORO BAIZAN, A. (2000). Diagnóstico de la formación académica y su relación con el empleo. Estudio financiado por Caja Duero.

CABEZAS, M.; HOLGADO SANCHEZ, A; JIMENEZ VIVAS, A.; MORO BAIZAN, A. (2001). Diagnóstico de la formación académica y su relación con el empleo en los licenciados en CC. de la Educación de la Universidad Pontificia de Salamanca.. Estudio financiado por la Junta de Castilla y León.

- Las centradas en la orientación y asesoramiento de alumnos;
  - tanto en el desarrollo de sus estudios (orientación hacia la elección de asignaturas optativas, desarrollo de destrezas y habilidades válidas para el posterior ejercicio de su profesión, ...)
  - como en la transición al mercado laboral (Servicios de Orientación Profesional, ayuda en la búsqueda de empleo, asesoramiento y clarificación de salidas profesionales, conocimiento de técnicas y estrategias de marketing personal, ...)

Profundizando en la primera línea de intervención propuesta es imprescindible que los alumnos desarrollen su itinerario formativo donde no sólo se adquieran contenidos de carácter teórico, sino que se formen desde la práctica laboral en los campos profesionales que, en un futuro, podrán desarrollar.

“Actualmente parece generalizado el acuerdo acerca de que las licenciaturas deben proporcionar una formación general. Sin embargo, junto a esa base común, mediante las asignaturas optativas y de libre configuración, los futuros pedagogos tienen la posibilidad de construir su curriculum de manera más especializada, comenzando así a perfilar su futuro profesional” (Casares García, 2000).

En este sentido, la labor formativa del practicum (asignatura troncal de la licenciatura en Pedagogía) es incuestionable.

Una planificación acertada del practicum, permite a los alumnos descubrir sus futuras opciones laborales y entrenarse en el desempeño de las mismas. Les permite darse cuenta de la realidad a la que en breve se van a enfrentar y darse a conocer en un mercado laboral competitivo. No sólo conocen ellos, sino que también son conocidos.

También, hace posible el desarrollar habilidades y competencias propias de los puestos de trabajo e implementar contenidos teóricos.

Diferentes autores (Cabrera, F; Collelledumt, E.; Rajadell, N.; Colás Bravo, P.; ...) se han preocupado de reflexionar sobre esta realidad educativa recogida en los planes de estudio de licenciatura en Pedagogía para buscar un planteamiento acertado y acorde con la realidad social.

En este sentido, la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pontificia de Salamanca, desde las personas responsables<sup>2</sup> del practicum, plantea un diseño de objetivos, metodología y criterios de evaluación que definen el practicum como una dimensión educativa y orientadora muy importante en la preparación futuros profesionales.

Para ello, la planificación del mismo se apoya, como se ha planteado hasta el momento, en una reflexión rigurosa tanto del entorno profesional de los pedagogos como de la labor que, en este ámbito, vienen realizando otras facultades, al mismo tiempo que en diferentes publicaciones e investigaciones actuales.

Los puntos fuertes de esta planificación serían los siguientes:

- Distribución de los 18 créditos del practicum en dos ciclos (6 créditos en el primer ciclo, a desarrollar en segundo curso, y 12 a desarrollar entre el tercer y el cuarto curso) con objetivos de diagnóstico e intervención diferenciados.
  - En un primer momento, se plantea como principal objetivo educativo la toma de contacto inicial a través de la presencia de los alumnos en diferentes realidades educativas para la observación y análisis tanto de las tareas a realizar como del rol de los profes-

---

2 JIMÉNEZ VIVAS, A. y SERDIO SÁNCHEZ, C.

sionales implicados en las mismas. Se pretende que cada alumno conozca diferentes campos laborales, al mismo tiempo que desarrolle habilidades y actitudes de observación, entrevista, transmisión de información y reflexión en torno a la práctica educativa.

- Durante el segundo ciclo se pretende que el alumno diseñe, desarrolle y evalúe tareas educativas colaborando activamente en un proyecto de intervención elegido libremente según sus intereses profesionales.
- Planteamiento de objetivos educativos que pretenden un desarrollo integral del alumno (actitudes, aptitudes, expectativas, intereses, ...) y un conocimiento certero de la realidad. Estos se centrarán fundamentalmente en:
  - El conocimiento aplicativo de elementos personales, curriculares, materiales y temporales que influyen y determinan un proceso educativo en concreto.
  - El conocimiento y desarrollo de habilidades y actitudes profesionales,
  - La elaboración activa de proyectos de intervención y el desarrollo de tareas educativas.
  - El establecimiento de contactos con profesionales de la educación que ejercen su tarea en ámbitos diversos.
- Flexibilidad en la oferta de proyectos y líneas de acción. La oferta de proyectos de intervención educativa es amplia y pretende abarcar todas las posibilidades de actuación de los pedagogos. El alumno tiene la posibilidad de elegir el campo de acción más acorde a sus intereses ya que la oferta es siempre superior al número de alumnos. Estos decidirán tanto el proyecto en concreto como el centro educativo donde se desarrollará. Para conseguir este objetivo se ha trabajado estableciendo convenios de colaboración con un gran número de centros educativos (Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Formación profesional, Casas Taller, Escuelas de oficios, Escuelas de tiempo libre, Escuelas de adultos, ...), organizaciones e instituciones (Cruz Roja, Caritas,

INEM, Ayuntamiento de Salamanca, ICE, Facultad de Educación, ONCE, Insolamis, Centros de deficientes, Servicio de Orientación Profesional de la facultad de Educación, ...) que desarrollan labores características de los licenciados en Pedagogía.

- Renovación y actualización de las líneas de acción ofertadas. Con el fin de responder a las necesidades de una realidad sociolaboral en continuo cambio, se tiende a una actualización continua de los proyectos y centros de prácticum a ofertar. Cada año se revisan los proyectos y centros atendiendo tanto a las evaluaciones realizadas por los alumnos sobre los mismos como a los cambios del entorno y a las necesidades y demandas de los alumnos. Se pretende que el prácticum sirva como estrategia de orientación profesional de los alumnos.
- Tutorización y apoyo de expertos. El desarrollo de las actividades prácticas está orientado y supervisado periódicamente por:
  - los profesores tutores del practicum (responsables en la Universidad de cada proyecto)
  - el tutor del centro educativo
  - otros profesores universitarios expertos en un tema concreto.

Es importante destacar la tarea de coordinación entre estos tutores y su disponibilidad. A través del intercambio de información permiten que el alumno se sienta apoyado en todo su proceso educativo

- Evaluación continua y formativa. Se entiende que la evaluación debe ser un proceso formativo que ayude a los alumnos a reflexionar sobre su propio trabajo. También debe servir al profesor en el Feed-back sobre el trabajo realizado y la estimación de una calificación objetiva. Para ello se tienen en cuenta las opiniones de todos los agentes implicados:
  - Evaluación del profesor tutor del practicum

- Evaluaciones de los tutores en los centros
- Evaluaciones de los expertos
- Autoevaluación del alumno

Por otro lado, los criterios a valorar se centran en:

- Asistencia a las sesiones teóricas de preparación del prácticum
- Realización de las actividades propuestas (entrevistas, pruebas diagnósticas, ...)
- Asistencia a los centros, las tutorías y las sesiones de puesta en común
- Valoración objetiva de los aspectos formales de intervención (puntualidad, respeto a las normas, ...)
- Valoración objetiva de la actuación del alumno y su disposición al trabajo (integración en el grupo, cooperación, aplicación de conocimientos adquiridos, ...)
- Presentación de una memoria final al centro y al profesor tutor de la Facultad.

Para concluir, señalar que, desde este diseño del prácticum, se pretende conseguir uno de los principales objetivos de la formación universitaria; establecer relaciones reales entre los estudios universitarios y el mercado laboral a través de la formación de profesionales competentes y con proyección profesional.

Como se ha señalado con anterioridad, pensamos que no es la única vía, pero si es un camino importante que se convierte en una herramienta esencial en la orientación profesional universitaria.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÁLVAREZ PÉREZ, P. y otros. (2000): La transición al mercado laboral de los psicopedagogos; estudio de las dos primeras promociones de la Universidad de La Laguna, *Revista de psicología General y aplicada*, 53 (3), 535-547

BORDAS, I. y otros (1995): *Les sortides professionals del llicenciat en Pedagogia*.

Barcelona: Universitat de Barcelona publicacions.

CABRERA, F., COLLELLDEMUNT, E. y RAJADELL, N.(1997): Actuales planteamientos del prácticum de pedagogía en la Universidad de Barcelona, *Actas del VIII congreso Nacional de modelos de investigación educativa. AIDIPE/ICE*, 85-93. Sevilla.

CASARES GARCÍA, M.P. (2000): Las salidas profesionales como criterio de calidad de la licenciatura en Pedagogía, *Bordón*, 52 (4), 499-508.

COLAS BRAVO, P. (1997): Symposium sobre el prácticum de Pedagogía y Psicopedagogía; la formación práctica como objeto curricular y de investigación, *Actas del VIII congreso Nacional de modelos de investigación educativa. AIDIPE/ICE*, 94-97. Sevilla

COLÁS BRAVO, M.P. y GARCÍA PÉREZ, R. (1992): Situación laboral de los pedagogos, Un estudio empírico, *Revista educación tecnológica y profesional*, 2. 55-80

COLLADOS ZORRAQUINO, J.(1995): *Funciones del pedagogo en la sociedad actual*. Universidad de Granada. Tesis doctoral.

DE VICENTE, P. y MOLINA, E. (2001): *Salidas profesionales de los estudiantes de pedagogía; un reto para el prácticum*. Granada: Grupo editorial universitario.

FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1992): De los perfiles profesionales a los planes de estudio en CC. de la Educación, *Revista com-plutense de educación*, 3(1-2), 13-28

FIGUERA GAZO, P. (1994): *La inserción socio-profesional de universitario*. Universidad de Barcelona. Tesis doctoral

GIL RIVERA PINEDA, L. (1997): *Estudios universitarios y éxito académico y profesio-*

*sional: perfil del titulado universitario con éxito.* Universidad de Salamanca. Tesis doctoral.

NODA RODRIGUEZ, M.M. (1999): *Formación y empleo de los pedagogos canarios.* La Laguna: Servicio de publicaciones de la Universidad de La Laguna.

OTAZU URRRA, J. (1994): *Paro, empleo y subempleo de los titulados universitarios en España.* Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral

RIPOLL BOTELLA, M<sup>a</sup> P. (1994). *El desarrollo de la carrera en jóvenes de reciente incorporación al primer empleo.* Universidad de Valencia. Tesis doctoral.

RUBIA, M. PIÑUEL, A. y GARCÍA, A.E. (1994): La situación del pedagogo en la reforma; salidas profesionales.

*Pedagogos, Revista de la asociación coordinadora estatal de Pedagogía*, 24, 39-46.

**Palabras clave.**

Perfiles profesionales  
Practicum  
Objetivos formativos  
Habilidades  
Destrezas  
Actitudes  
Orientación profesional  
Planificación reflexiva y flexible

**Key words.**

Professional profiles  
Training  
Formative objectives  
Abilities  
Dexterities  
Attitudes  
Professional orientation